



## MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE

Ocotepeque, Honduras C.A.  
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395  
municipalidadocotepeque@gmail.com



ACTA No. 203

EN LA CIUDAD DE OCOTEPEQUE A LOS 26 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2021 SIENDO LAS 2:00 PM REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN SESION ORDINARIA PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL ISRAEL ORLANDO AGUILAR VALDIVIEZO, SU VICE ALCALDE FANI NOEMI SANTOS PORTILLO Y SUS REGIDORES POR SU ORDEN: OSMAN EDUARDO ZAVALA, LOURDES GERALDINA SANTOS, EDWIN EDUARDO CHINCHILLA, SAMUEL ANTONIO HERNANDEZ ARITA, RUTH NOHEMY MALDONADO CHAVEZ, NOHEMY DE LOS SANTOS MEDRANO CORADO, WALTER EDGARDO HERNANDEZ SANTOS, CARLOS EMILIO ERAZO HERNANDEZ, JOSE JOAQUIN POLANCO DERAS, OSCAR LARA COMISIONADO MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, CESAR REYNA PRESIDENTE DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y DENIA MARISOL FERNANDEZ SECRETARIA MUNICIPAL QUE DAN FE PROCEDIENDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- Comprobación del Quórum, comprobando que existe, estando presente todos los miembros de la Honorable Corporación Municipal

2.- Invocacion a Dios por el señor regidor Osman Zavala

3.- Apertura De La Sesión, El señor Alcalde Municipal da la bienvenida y da por aperturada la sesión correspondiente al día de hoy

4.- Lectura Discusión Y Aprobación de la Agenda

La secretaria Municipal le da lectura a la agenda presentada por el Señor Alcalde Municipal quedando de la siguiente manera:

1.- Comprobación del Quórum

2.- Invocación a Dios

3.- Apertura de la Sesión

*“Ocotepeque Capital de la Hospitalidad”*

2018-2022



## MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE

Ocotepeque, Honduras C.A.  
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395  
[municipalidadocotepeque@gmail.com](mailto:municipalidadocotepeque@gmail.com)



- 4.- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 5.- Lectura, Discusión y Aprobación del acta anterior
- 6.- Participación del Director Municipal de Justicia Max Erazo
- 7.- Informe Departamentos Tesorería y Auditoría correspondientes al mes de Marzo
- 8.- Donación
- 9.- Dominios Plenos
- 10.- Informes del señor Alcalde Municipal
- 11.- Solicitudes Varias
- 12.- Cierre de la Sesión

5.- Lectura, Discusión y Aprobación del acta anterior

6.- Participación del Director Municipal de Justicia Max Erazo

Se presenta ante la honorable corporación el señor Maximiliano Erazo quien hace referencia a la reubicación de los vendedores ambulantes, manifestando que estas personas que estaban ubicados en la propiedad del dueño de pollo express tuvieron que ser movidas a otro espacio, ya que este señor está construyendo, quien solicitó se le quitara estas personas de ese lugar, por lo que solicita que analicen donde se pueden reubicar dichos vendedores, actualmente están ubicados provisionalmente en la propiedad del señor Abad Peña, los cuales firmaron un compromiso de instalar carpas por la mañana y retirarlas después de medio día, pero la preocupación es que no se tiene donde ubicarlos. Posteriormente el señor Alcalde ordenó al Director de Justicia que proceda con algún vendedor que entorpezca el orden en la ciudad, de igual forma solicitó un censo para verificar el lugar de procedencia de cada vendedor ambulante. El señor Max Erazo manifiesta que era necesario hacer un operativo en conjunto con otras autoridades, posteriormente sugiere el señor alcalde elaborar una nota para solicitar a tránsito capacitar a los policías en relación al ordenamiento vial.

7.- Informe Departamento de Auditoría correspondientes al mes de Febrero

### INFORME AUDITORIA

En cumplimiento al artículo 54 de la Ley de Municipalidades, **artículos 48 de la Ley del TSC**; a las Normas Generales Sobre Auditorías Internas, por este medio presento el **INFORME MENSUAL** No. N°02-2021 UAIM sobre las actividades desarrolladas por esta unidad de auditoría interna, en el mes de **FEBRERO DE 2021**.

*"Ocotepeque Capital de la Hospitalidad"*

2018-2022



## MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE

Ocotepeque, Honduras C.A.  
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395  
[municipalidadocotepeque@gmail.com](mailto:municipalidadocotepeque@gmail.com)



### ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Se verificó que el Tesorero Municipal, presento informe escrito mensual a la Corporación informes de Ingresos y egresos.
2. Se verifico que la caución al mes de Febrero está en trámite, por lo que se le recomienda al Alcalde y al tesorero proceder de inmediato a agilizar dicho trámite.
3. Revisión de los ingresos y egresos.
4. Se verifico que el departamento de control tributario si presento informe del mes de Febrero al señor alcalde municipal.
5. Se hace verificación de talonarios que son utilizados por las personas encargadas de cobrar que vengan con su respectivo recibo de pago siendo el responsable de estos el juez de policía.
6. Se hizo revisión de órdenes de pago que vayan con toda la documentación correspondiente estando incompletos ( firmas, sellos contabilidad y presupuesto en su mayoría
7. Se verificó el cumplimiento de la Retención del Impuesto Sobre la Renta del mes de febrero a los Contratos de Servicios Técnicos, Honorarios Profesionales y a las Dietas que reciben los Regidores, así como la Retención en la Fuente al señor Alcalde y Vice-Alcalde.
8. Se realizó subsanación de liquidación FUERZA HONDURAS y fue entregada en Secretaria de estado en los despachos de gobernación, justicia y descentralización.
9. **Declaración Jurada de Bienes**  
Se sugiere proceder a realizar su declaración jurada de bienes.  
Se sugiere a las personas obligadas a rendir declaración jurada de bienes traer dos copias de la misma una para el expediente y una para auditoria ya que no han cumplido con dicha presentación.

#### 8.- Donacion

La secretaria da lectura a una solicitud recibida por parte de la señora **EDITH YAMILETH GONZALEZ**, con identidad #0501-1983-07925, en la cual solicita la donación de un terreno ya que es una madre soltera, de escasos recursos económicos, quien manifiesta que a raíz de la pandemia la sacaron de la casa que alquilaba en vista que no podía pagar el alquiler que adeudaba de 4 meses, manifestando que actualmente no tiene trabajo para pagar alquiler, por tal sentido solicita se le done un terrenito en el cual pueda construir una media chosita para

*"Ocotepeque Capital de la Hospitalidad"*

2018-2022



## MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE

Ocotepeque, Honduras C.A.  
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395  
[municipalidadocotepeque@gmail.com](mailto:municipalidadocotepeque@gmail.com)



poder vivir con sus hijos, la honorable corporación en atención a lo solicitado y conociendo de la situación de la señora Edith APRUEBA por unanimidad donarle un terrenito en un predio municipal ubicado en Canton de Jutiapa antes denominado "La Ceiba Jutiapa", Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, con una extensión total de **SETENTA Y SEIS PUNTO OCHENTA METROS CUADRADOS ( 76.80 mts<sup>2</sup>)** con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE MIDE: SEIS PUNTO CUARENTA ( 6.40 mts. )** y colinda con calle de la propiedad; **AL SUR MIDE: SEIS PUNTO CUARENTA ( 6.40 mts.)** y colinda con Lote No. 17 de Kenia Mejía; **AL ESTE MIDE: DOCE METROS ( 12.00 mts.)** y colinda con Lote No. 15; **AL OESTE MIDE: DOCE METROS ( 12.00 MTS.)** y colinda con Calle de la Propiedad.

9.- Dominios Plenos

ELMA DAMARIS GARCIA

ROSA ELENA AGUILAR MALDONADO Y MARVIN DANILO AGUILAR

MALDONADO

JOSE CECILIO VILLANUEVA

9/1=Vista la solicitud de dominio pleno presentada por la Señora, **ELMA DAMARIS GARCIA** en la cual solicita adjudicación de Dominio Pleno de un predio ubicado en Colonia Buenos Aires No. 2, calle de por medio con Centro Penal de Ocotepeque, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque. El Sr. Jefe de Catastro Marvín Mejía informa que realizó la inspección de dominio pleno solicitada por la Señora **ELMA DAMARIS GARCIA** mayor de edad, casada, Hondureña, ama de casa y con número de Identidad 0413-1979-00052 el predio consta de **CINCUENTA METROS CUADRADOS ( 50.00 mts<sup>2</sup>)** ubicado en Colonia Buenos Aires No. 2, calle de por medio con Centro Penal de Ocotepeque Ocotepeque, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE: Mide: CINCO METROS ( 5.00 mts.)** y Colinda con María Lucila Varela **AL ESTE: Mide; DIEZ METROS (10.00 mts.)** Y Colinda con Calle de la Propiedad de la Municipalidad **AL SUR: Mide; CINCO METROS (5.00 mts.)** Y Colinda con Ana Cristina Martínez **AL OESTE: Mide; DIEZ METROS (10.00 mts.)** Y Colinda con Resto de la propiedad de la Municipalidad.- la Honorable Corporación Municipal en pleno, en atención al punto que antecede de la presente acta y en cumplimiento a los Artículos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista de la resolución favorable por el Departamento de Catastro **ACUERDA** conceder dominio Pleno a la Señora **ELMA DAMARIS GARCIA** siempre y cuando no perjudique a terceros previo al pago de **TRECIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 300.00)** en la Tesorería Municipal.- dicho inmueble está comprendido dentro del título Municipal de esta Municipal de esta ciudad reinscrito bajo el No. 82 del Tomo 880 del registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este departamento.-

*"Ocotepeque Capital de la Hospitalidad"*

2018-2022



## MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE

Ocotepeque, Honduras C.A.  
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395  
[municipalidadocotepeque@gmail.com](mailto:municipalidadocotepeque@gmail.com)



9/2= Vista la solicitud de dominio pleno presentada por los Señores, **ROSA ELENA AGUILAR MALDONADO Y MARVIN DANILO AGUILAR MALDONADO** en la cual solicitan adjudicación de Dominio Pleno de un predio ubicado en el Barrio San Jose, Ocotepeque, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque. El Sr. Jefe de Catastro Marvin Mejía informa que realizo la inspección de dominio pleno solicitada por los Señores **ROSA ELENA AGUILAR MALDONADO Y MARVIN DANILO AGUILAR MALDONADO**, Rosa Elena Aguilar Maldonado mayor de edad, casada, Hondureña, Ingeniero Agronomo y con número de identidad 1401-1997-00628 y Marvin Danilo Aguilar Maldonado, mayor de eda, soltero, Bachiller, con numero de identidad 1401-1999-00620 el predio consta de **CIENTO UNO PUNTO CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS ( 101. 55 mts<sup>2</sup>)** ubicado en el Barrio San Jose, Ocotepeque, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE:** Colinda con Yolanda Esperanza Maldonado Valle, **AL SUR:** Colinda con calle pública, **AL ESTE:** Colinda con calle pública, **AL OESTE;** Colinda con Julio Cesar Guevara y Servelio Valerio Peraza; con la relación de medidas siguientes: del punto uno (1) al punto dos (2) mide **dos punto treinta y seis metros (2.36mts)**, del punto dos (2) al punto tres (3) mide **tres punto sesenta y ocho metros (3.68mts)**, del punto tres (3) al punto cuatro (4) mide **doce punto cincuenta metros (12.50mts)**, del punto cuatro (4) al punto cinco (5) mide **nueve punto diez metros (9.10mts)**, del punto cinco (5) al punto uno (1) mide **quince punto noventa y cinco metros (15.95mts)**.- la Honorable Corporación Municipal en pleno, en atención al punto que antecede de la presente acta y en cumplimiento a los Artículos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista de la resolución favorable por el Departamento de Catastro **ACUERDA** conceder dominio Pleno a la Señora **ROSA ELENA AGUILAR MALDONADO Y MARVIN DANILO AGUILAR MALDONADO** siempre y cuando no perjudique a terceros previo al pago de **SEISCIENTOS NUEVE PUNTO TREINTA LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 609.30)** en la Tesorería Municipal.- dicho inmueble está comprendido dentro del título Municipal de esta Municipal de esta ciudad reinscrito bajo el No. 82 del Tomo 880 del registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este departamento.-

9/3=Vista la solicitud de dominio pleno presentada por el Señor, **JOSE CECILIO VILLANUEVA** en la cual solicita adjudicación de Dominio Pleno de un predio ubicado en Colonia Jutiapa, Ocotepeque, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque. El Sr. Jefe de Catastro Marvin Mejía informa que realizo la inspección de dominio pleno solicitada por el Señor **JOSE CECILIO VILLANUEVA** mayor de edad, casado, Hondureño, agricultor y con número de Identidad 1401-1984-00609 el predio consta de **TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PUNTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS ( 3,555.84 mts<sup>2</sup>)** ubicado en Jutiapa, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE:** Mide: **SETENTA Y SEIS PUNTO TRECE METROS ( 76.13 mts.)** y Colinda con Miguel Angel Aguilar Reyna con calle de por medio y Mario Roberto Aguilar con calle

*"Ocotepeque Capital de la Hospitalidad"*

2018-2022



## MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE

Ocotepeque, Honduras C.A.  
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395  
[municipalidadocotepeque@gmail.com](mailto:municipalidadocotepeque@gmail.com)



de por medio **AL ESTE:** Mide; **CUARENTA Y SIETE PUNTO DIEZ METROS (47.10 mts.)** Y Colinda con Calle de por medio Oscar Roberto Portillo **AL SUR:** Mide; **OCHENTA Y TRES PUNTO NOVENTAY TRES METROS (83.93 mts.)** Y Colinda con Maria Elena Reyna **AL OESTE:** Mide; **CUARENTA Y CINCO PUNTO CERO NUEVE METROS (45.09 mts.)** Y Colinda con Jose Cecilio Villanueva antes misma propiedad.- la Honorable Corporación Municipal en pleno, en atención al punto que antecede de la presente acta y en cumplimiento a los Artículos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista de la resolución favorable por el Departamento de Catastro **ACUERDA** conceder dominio Pleno al Señor **JOSE CECILIO VILLANUEVA** siempre y cuando no perjudique a terceros previo al pago de **SEICIENTOS DOCE LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 612.00)** en la Tesorería Municipal.- dicho inmueble está comprendido dentro del título Municipal de esta Municipal de esta ciudad reinscrito bajo el No. 82 del Tomo 880 del registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este departamento.-

### 10.- Informes del señor Alcalde Municipal

Informa el señor alcalde que la bomba del estadio ya se compro y se instalo quedando solucionado el problema por la falta de agua en esa zona, ya se inicio el proyecto de pavimentacion en la calle del IHCAFE , en el Barrio San Jose se están construyendo embaulados, ya se llevo la tubería para los proyectos de agua en las aldeas del modelo y el Duraznal. Asi mismo informa que ya se esta terminando de instalar las tuberías en la planta de tratamiento, ya se soluciono problemas de agua en la colonia Los Morros, Col. San Francisco y Prados del Sol. En la colonia Bella Vista ya se cuenta con los postes y el material para iniciar con el proyecto de electrificación en esta comunidad, asi mismo informa que el patrol ya termino el recorrido en la zona alta. informa que la clínica municipal sigue abierta con fondos municipales, con lo que se esta apoyando a las personas de escasos recursos, ya que la consulta se esta dando gratis por lo que solicita le aprueben la renovación de contrato de los médicos en vista que esta es de mucha utilidad para la población ya que hay dos médicos y una enfermera, lo cual luego de un amplio análisis es **APROBADO** unánimemente por la honorable corporación municipal.

### 11.- Solicitudes Varias

#### 11/1= Solicitud Patronato Las Lajitas

La secretaria da lectura a una solicitud recibida por parte del patronato de la comunidad de Las Lajitas en la cual solicitan apoyo para realizar un proyecto de canalizacion de aguas llovedizas con el fin de salvaguardar la vida de las familias que viven aledañas a una laguna que se formo a causa de las tormentas IOTA Y ETA lo cual proboco un derrumbe, por tal razón solicitan se les apoye con 25 tubos de 10 pulgadas para ejecutar este proyecto. Posteriormente de un amplio análisis la honorable corporación **APRUEBA** unánimemente de apoyarles con L.15,000.00 en materiales como ayuda para dicho proyecto.

*"Ocotepeque Capital de la Hospitalidad"*

2018-2022



## MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE

Ocotepeque, Honduras C.A.  
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395  
[municipalidadocotepeque@gmail.com](mailto:municipalidadocotepeque@gmail.com)



### 11/2= Solicitud Club Pinares

La secretaria da lectura a una solicitud recibida, por parte del señor William Edgardo Santos secretario Club Deportivo Pinares, manifestando que este equipo se prepara para afrontar un campeonato mas de la liga de ascenso y a las puertas de una final por ascender a primera división de nuestro futbol profesional, motivo por el cual solicitan 1. Apoyo económico, para afrontar mas decorosa su participación. 2. Exonerar o rebajar significativamente el pago de uso de las instalaciones del estadio Jhon F. Kennedy en sus partidos de local, y para sus entrenos, esto debido a que jugaran sin afición . posteriormente de un amplio análisis y en atención a lo solicitado la honorable corporación APRUEBA por unanimidad apoyarles con L.10,000.00.

### 12.- Cierre de la Sesión

No habiendo más que tratar el señor alcalde Municipal dio por finalizada la sesión correspondiente al día de hoy 26 de Marzo del Año 2021 siendo las 8:00 pm.

Copia fiel a la original

  
**Denia Marisol Fernandez**  
Secretaria Municipal

*"Ocotepeque Capital de la Hospitalidad"*

2018-2022